



Municipalidad de Teupasenti, El Paraíso
Correo electrónico: municipalidadteupasenti@gmail.com
Teléfono: 2793-8031

CIRCULAR #001-2021

Teupasenti 29 de enero de 2021.

A todos los empleados Municipales:

La Oficina Municipal de Recursos Humanos extiende un fraterno saludo y les desea éxitos en sus funciones asignadas día a día.

Por este medio y siguiendo instrucciones de la Corporación Municipal de Teupasenti mediante **Acuerdo Municipal** suscrito en la reunión del día 28 de enero de los corrientes, se les comunica que es de orden obligatoria que cada empleado se someta a las pruebas de hisopado-PCR y presente los resultados a esta oficina, dichas pruebas se están realizando en el triaje instalado en el barrio Guanacaste de Teupasenti y se realizan de forma gratuita.

Esto se solicita en vista de la alta incidencia que presenta el Municipio por esta enfermedad y con el objetivo de tener un mejor control del personal, evitar la propagación de este virus en nuestra institución y proteger la salud de todos.

Cada jefe de Departamento o Unidad será responsable de asegurar e instruir a los empleados a su cargo así como girar de forma rotativa los permisos necesarios para que dicho empleado asista a realizar su respectiva prueba.

Al personal que se realizó la prueba en los primeros 15 días de enero del año en curso se le exhorta realizársela nuevamente y así actualizar su estado de salud.

Agradeciendo su comprensión y atención:

Atentamente.


Lic. Jairo Joel Cerrato
Jefe de Recursos Humanos


